



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

San Juan de Pasto, a los treinta y un (31) días de mayo del dos mil veintidós (2022)

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO No. 222128**

La universidad de Nariño convoca a los interesados en participar en la Convocatoria Pública de Mediana Cuantía que tiene por objeto adelantar la **“CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, BLOQUE I SECTOR SUR, SEDE TOROBAJO”**.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Las comunicaciones (observaciones, solicitudes etc.) relacionadas con el Proceso de Contratación deben hacerse por medio electrónico, al siguiente correo electrónico: **contratacion@udenar.edu.co**.

Para presentar sus ofertas de manera virtual única y exclusivamente en archivos PDF anexo directamente al siguiente correo electrónico: convocatoria222128@udenar.edu.co

La convocatoria pública se adelantará bajo las siguientes condiciones:

OBJETO: “CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, BLOQUE I SECTOR SUR, SEDE TOROBAJO”.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (RUP)

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00 ingeniería civil y arquitectura
81	10	17	00 ingeniería eléctrica y electrónica
95	12	20	00 edificios y estructuras hospitalarias
72	12	14	00 servicios de edificios públicos especializados
42	18	21	00 estetoscopio y productos relacionados
42	19	18	00 Camas de paciente y accesorios
42	27	15	00 productos para control respiratorio
42	27	23	00 suministro de resucitadores
42	29	54	00 suministro quirúrgicos adicionales
42	30	15	00 ayudas de formación medica



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso contractual se llevará a cabo bajo la modalidad de selección de mediana cuantía según lo dispuesto en el artículo 20° del Capítulo 3 del Acuerdo No. 126 de diciembre de 2014 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño.

PRESUPUESTO OFICIAL:

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto oficial el valor de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MDA/CTE (\$182.862.773,00)**. Lo anterior, de conformidad con lo aprobado por el OCAD Región Pacífico del Sistema General de Regalías y discriminado de la siguiente manera:

PERSONAL					
CARGO / OFICIO	SALARIO (1)	CANTIDAD (Personas) (2)	TIEMPO (Meses) (3)	TIEMPO DEDICACIÓN (4)	VALOR PARCIAL (\$) (1x2x3x4)=(5) (5)
PERSONAL PROFESIONAL					
DIRECTOR INTERVENTORIA	5.166.990,00	1,00	5,00	100%	25.834.950,00
INGENIERO ELÉCTRICO O INGENIERO ELECTRICISTA	4.651.704,00	1,00	4,00	80%	14.885.452,80
PROFESIONAL DE LA SALUD (MÉDICO)	4.651.704,00	1,00	4,00	80%	14.885.452,80
INGENIERO CIVIL	4.651.704,00	1,00	4,00	50%	9.303.408,00
PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO					
SECRETARIA	1.763.744,00	1,00	5,00	100%	8.818.720,00
ABOGADO	4.651.704,00	1,00	4,00	50%	9.303.408,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL					83.031.391,60
FACTOR MULTIPLICADOR F.M. (1)					1,8507
TOTAL, COSTOS DE PERSONAL					153.666.196,00
COSTO TOTAL					153.666.196,00



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

IVA 19 %	29.196.577.00
VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA	182.862.773,00

El valor de la oferta deberá incluir todos los costos en lo referente a impuestos, contribuciones, aportes, transporte, almacenamiento, cargue, descargue, instalación y demás gastos necesarios para el correcto funcionamiento y puesta en servicio del bien o producto.

FORMA DE PAGO:

La Universidad de Nariño pagará al contratista el valor del contrato, de acuerdo con la siguiente información:

CLASE DE PAGO	CONDICIONES PARA EL PAGO
PAGOS PARCIALES	<ul style="list-style-type: none">• SOPORTE DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL• CERTIFICADO DE PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)• RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR• FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE• DEMÁS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Nariño pagará el valor del contrato mediante actas de avance parciales de acuerdo al porcentaje de avance del contrato de Dotación y obra, previa presentación y aprobación de los informes, actas y documentos exigidos por parte del supervisor del contrato; las actas de avance parcial no podrán exceder el 90% del valor del contrato, el 10% restante se pagará a la finalización del mismo y recibo a satisfacción por parte de la Universidad de Nariño. Nota: Todos y cada uno de los emolumentos, tasas, impuestos, etc. que llegaren a causarse en virtud de la ejecución de este contrato correrán a cuenta de EL CONTRATISTA.

Solo se cancelaran los servicios efectivamente prestados.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del Contrato será de CINCO (05) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual. El Plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio u orden de inicio y la aprobación de las garantías por parte de la autoridad administrativa correspondiente.

El INTERVENTOR deberá garantizar que las actas de inicio y el cumplimiento de las diferentes etapas previstas se cumplan de acuerdo con los términos determinados y siempre dentro de los plazos establecidos para la ejecución del contrato, en el evento en que dicha condición no sea posible por causas imputables o no imputables al INTERVENTOR, el plazo inicial del contrato de Interventoría eventualmente se podrá prorrogar únicamente por el plazo de la fase pendiente, sin que tal circunstancia dé lugar al reconocimiento de costos y gastos adicionales



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

a favor del INTERVENTOR, por tanto el INTERVENTOR deberá redistribuir sus recursos para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos establecidos para la finalización del objeto contractual.

El INTERVENTOR deberá presentar el plan de trabajo que deberá en todo caso ser estudiado y aprobado por la Universidad. Dicho plan debe velar por el cumplimiento de términos de la obra intervenida. Dicho plan de trabajo debe incorporar de forma detallada todas las actividades, tareas y tiempos necesarios para lograr el alcance previsto en el plazo de ejecución y valor del contrato. La distribución o redistribución de actividades, plazos y costos a que se está haciendo referencia deberá tenerse en cuenta independientemente del momento de adjudicación del contrato. El supervisor contemplará todas las circunstancias posibles y velará por la no modificación o alteración del plan de trabajo; la inobservancia de esta obligación dará lugar a la imputación de responsabilidad al INTERVENTOR. El plan de trabajo debe ser presentado en formato Gantt.

DOMICILIO Y LUGAR DE EJECUCION: Para todos los efectos el domicilio contractual será el Municipio de Pasto (N) y el lugar de ejecución será la sede de la Universidad de Nariño ubicada en la calle 18 carrera 50 Torobajo del Municipio de Pasto.

1. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Aviso de apertura de la convocatoria y Publicación del Prepliego de condiciones.	31 de mayo del 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1
Presentación de observaciones al Prepliego de condiciones.	01 de junio del 2022		Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co
Respuesta a las observaciones del Prepliego de condiciones.	02 de junio del 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1
Apertura de la convocatoria y Publicación del Pliego de condiciones.	06 de junio del 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Recepción de ofertas	10 de junio del 2022	2:00 PM	Vía Correo Electrónico: <u>convocatoria222128@udenar.edu.co</u>
Audiencia de apertura de propuestas	10 de junio del 2022	4:00 PM	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Publicación de Informe Preliminar de Evaluación de Requisitos Habilitantes y demás requisitos.	13 de junio del 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1
Presentación de subsanaciones u observaciones a la evaluación de requisitos habilitantes.	14 de junio del 2022	6:00 PM	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co
Respuesta a observaciones frente a evaluación de requisitos habilitantes preliminar.	15 de mayo del 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Publicación de la evaluación de requisitos habilitantes definitivos.	16 de junio del 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1
Publicación de evaluación de factores ponderables.	21 de junio del 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1
Formulación de observaciones a la evaluación de factores ponderables.	22 de junio del 2022	6:00 PM	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co
Respuesta a observaciones a la	23 de junio del 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

evaluación de factores ponderables.			Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co
Publicación Informe de Ponderables definitivos	24 de junio del 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1
Adjudicación de contrato	29 de junio del 2022		Portal Web Universitario – http://www.udenar.edu.co Link: Sistema de Contratación. http://contratacion.udenar.edu.co SECOP 1
Legalización del contrato	Legalización del contrato (dentro de los 5 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación del acto administrativo de adjudicación.		Departamento de Contratación.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: La UNIVERSIDAD DE NARIÑO, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) y la página web www.udenar.edu.co.

Atentamente,


MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
RECTORA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO



Asesoró: Marlon Chamorro 
Abogado – Departamento de Contratación

Revisó: Lizeth Chaves G 
Abogada asesora Departamento de Contratación